

PROYECTO:

**OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“PUESTO DE COORDINADOR DE PROYECTO”

25 MAYO DE 2021

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La Municipalidad de Choluteca se encuentra actualmente ejecutando el proyecto “Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Choluteca” una subvención no reembolsable de parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)

El proyecto de “Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento” tendrá una cobertura en la ciudad de Choluteca que tiene actualmente 125,000 habitantes y una población flotante de aproximadamente 35,000 personas, tomando en consideración un promedio de 5 personas por familia se puede estimar 25,000 familias distribuidas en 137 barrios y colonias nuevas, de los cuales 68 barrios del casco urbano son beneficiadas de los sistemas de agua y saneamiento, comprendidas en un área de 1,539.22 Hectáreas.

Objetivo General del Proyecto:

Mejorar la condición de vida de la población de la ciudad de Choluteca, a través de la mejora de la cobertura inclusiva y sostenible del sistema integral de agua potable y saneamiento.

Componentes del Proyecto

El proyecto “**Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Choluteca**”, ha definido su intervención en cuatro componentes, cada uno de ellos responde a un objetivo específico, no obstante, relacionados entre sí por diferentes ejes transversales. Es de hacer notar que la inversión que se ejecutará en cada componente es complementaria bajo un concepto integral en búsqueda del cumplimiento del objetivo principal.

Objetivo General: Mejorar la condición de vida de la población de la ciudad de Choluteca, a través de la mejora de la cobertura inclusiva y sostenible del sistema integral de agua potable y saneamiento.

Objetivos Específicos

(OE1). Contribuir a mejorar la cobertura de acceso del agua potable a los habitantes de la ciudad de Choluteca.

(OE2). Contribuir a mejorar la eficacia de la cobertura del sistema de saneamiento a los habitantes de la ciudad de Choluteca.

(OE3). Apoyar la gobernanza local inclusiva y participativa del sector agua potable y saneamiento en la ciudad de Choluteca.

(OE4). Apoyar la gestión integral del recurso hídrico.

2. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD:

La participación está abierta en igualdad de condiciones a todas las personas individuales. Sobre la base de las ofertas recibidas, se seleccionarán las candidaturas para las entrevistas. Pueden participar en la oferta de contratación todas las personas individuales elegibles según lo estipulado en los criterios de selección de la presente convocatoria.

Se garantiza una participación en igualdad de oportunidades sin ningún tipo de distinción desde la perspectiva de género o procedencia étnica.

3. REQUISITOS:

La Municipalidad de Choluteca requiere contratar, para la ejecución del proyecto **“Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Choluteca”**, a una persona para la Coordinación del Proyecto, la cual deberá reunir y justificar los siguientes requisitos:

Experiencia Profesional

- Profesional universitario en la carrera de ingeniería civil.
- Experiencia profesional de al menos cinco (5) años en proyectos de Agua Potable y Saneamiento.

Experiencia y conocimientos valorables

- Maestría en los temas de Gestión del Recurso Hídrico, Ingeniería Hidráulica y/o Sanitaria, Desarrollo, Administración de Empresas y/o en Gestión de Proyectos.
- Experiencia de trabajo en proyectos de Cooperación con Fondos de Organismos Internacionales.
- Experiencia de trabajo con proyectos financiados por el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento

- Experiencia de trabajo con instituciones públicas: municipalidades, mancomunidades y/o secretarías de estado.
- Experiencia en manejo de presupuestos y manejo de personal en Proyectos superiores a 2.000.000\$
- Experiencia de participación en procesos de licitaciones, bien en la elaboración de términos de referencia y bases orientados a la contratación de obras de infraestructuras de agua y saneamiento o en la elaboración de ofertas para las mismas.
- Experiencia en el seguimiento y supervisión de contratos de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento.
- Experiencia en coordinar y dirigir los procesos de evaluación de Proyectos.

Habilidades y Destrezas

- Capacidad para organizar, coordinar y dirigir equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Destrezas para redactar y preparar informes técnicos, así como buena comunicación oral.
- Manejo de herramientas informáticas para gestión y seguimiento de avances de proyectos.
- Pro-actividad y alta capacidad resolutive ante imprevistos.
- Capacidad para relacionarse en equipos interinstitucionales a nivel local y regional.
- Capacidad para realizar su trabajo en función de gestión de resultados.
- Habilidades de negociación y resolución de conflictos.

Información complementaria tareas principales y responsabilidades:

- Velar por el cumplimiento de los procedimientos administrativos, financieros, de contratación, etc. establecidos en el CF, en la RCS, ROP y demás normas aplicables al Programa.
- Coordinar la selección, contratación, coordinación y supervisión del personal técnico y administrativo del Equipo de Gestión de acuerdo con los procedimientos establecidos por Aguas de Choluteca.
- Validar junto con la gerencia de Aguas de Choluteca todos los documentos administrativos y técnicos del Programa.
- Autorizar las “peticiones de un servicio o compra de un bien” requeridos por los responsables de las áreas técnicas del Programa.

- Dirigir, organizar, coordinar y supervisar la ejecución las distintas actividades que se desarrollan en el ámbito del Programa y las actividades contempladas en la planificación aprobada.
- Coordinar y revisar la elaboración de toda la documentación necesaria en los procedimientos de licitación y concursos, así como de los contratos requeridos en el marco del Programa.
- Coordinar y preparar términos de referencia, y atender a las evaluaciones y auditorías externas y consultorías para el Equipo de Gestión del Proyecto
- Participar en los comités de adjudicación de procesos realizados en el marco del Programa.
- Coordinar los procesos de evaluación y de auditorías que sean realizados durante la vida del Programa.
- Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo de los resultados y productos del Programa, incluyendo los indicadores respectivos estipulados en el Plan Operativo General.
- Llevar el seguimiento y monitoreo de los resultados y productos del Programa, incluido el seguimiento de ejecución física y presupuestaria en coordinación con el Administrador-Contable.
- Proponer una metodología para la Identificación de costos para los diferentes componentes del Programa.
- Elaborar un Plan de Sostenibilidad con una metodología para el seguimiento de indicadores de gestión de la entidad prestadora de servicios beneficiaria del programa en coordinación con el resto Equipo de Gestión.
- Elaborar los distintos Planes Operativos General (POG), Planes Operativos Anuales (POAs), Informes de Seguimiento (Técnicos y Financieros) y todos los documentos que requieran tanto el Beneficiario y/o Aguas de Choluteca, como la AECID.
- Presentar a la AECID en tiempo y forma las planificaciones operativas (POG/POA) y los informes de seguimiento del programa
- Supervisar la contabilidad financiera y de los informes presupuestarios del Programa, incluido la preparación, consolidación y presentación de estados financieros que realice el Administrador-Contable.
- Presidir y coordinar las reuniones del Equipo Técnico del Programa.
- Organizar y apoyar la realización de las reuniones interinstitucionales de las mesas sectoriales locales de coordinación que se generen.
- Representar al Programa en todas las instancias externas al mismo, en las reuniones de coordinación con los representantes de las instituciones del sector.

- Coordinar con otros departamentos y/o áreas administrativas del Beneficiario y/o Aguas de Choluteca.

4. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

Los/as interesados/as en participar en esta convocatoria deberán dirigir hasta el día **25 de junio de 2021, a las 12.00 pm**, la siguiente información:

1. Carta de presentación mencionando la disponibilidad para iniciar la contratación, las pretensiones salariales y las motivaciones.
2. Currículum vitae detallando la experiencia y habilidades mencionados anteriormente. Se sugiere a los participantes que detallen su experiencia y habilidades conforme a los ítems solicitados en la presente convocatoria, evitando describir toda aquella experiencia que no tenga relación con lo solicitado.
3. Deberán adjuntarse fotocopias de los títulos que acrediten su formación profesional, así como constancias o contratos que acrediten la experiencia detallada en su hoja de vida.

Las candidaturas deberán de ser enviadas a la siguiente dirección:

Dirección física: Oficina de la Alcaldía Municipal de Choluteca/Aguas de Choluteca S.A. de C.V.

Dirección electrónica: aguascholuteca@gmail.com

Los correos electrónicos deberán hacer ver al puesto en que están aplicando.

Nota: La alcaldía de Choluteca propicia la equidad de género en sus contrataciones.

5. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES Y COMITÉ EVALUADOR

La selección se realizará conforme la valoración de las hojas de vida, cartas de referencia profesional, documentos de soporte de la hoja de vida y entrevistas.

Serán evaluadas de acuerdo a los méritos de los mismos, en relación con los requisitos generales, específicos y habilidades requeridas en la presente convocatoria.

Los criterios de selección se analizarán en base a una tabla que evaluará su experiencia y formación, quedando el resumen de ítems a valorar de la siguiente manera:

- Evaluación curricular (65%)
- Entrevista (35%)

Los/as candidatos/as preseleccionados después de la evaluación curricular serán citados a la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia, pudiendo incluir también una prueba escrita.

El proceso de valoración y selección estará a cargo de la Comisión Ejecutiva formada por personal de Aguas de Choluteca, Municipalidad de Choluteca y personal de AECID.

6. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO:

Los contratos del proyecto son de tipo anual, finalizando en diciembre del año de su firma. Los mismos son renovados al siguiente período en caso de una evaluación de desempeño positiva del profesional. Los contratos incluyen dos (2) meses de periodo de prueba.

El salario se cancelará mensualmente y en el mismo se incluye todos los beneficios sociales conforme el Código de Trabajo vigente y la retención en la fuente del impuesto sobre la renta.

La sede de trabajo será en Aguas de Choluteca, donde se instalarán las oficinas del Proyecto. Se requerirá la disponibilidad para residir en el lugar de ejecución del proyecto y durante el periodo de tiempo de contratación.

7. RETRIBUCION SALARIAL

En base a la experiencia y negociación